

## Informe Alianzas interinstitucionales en el marco de la Política de Sostenibilidad Período 2023 – 2025

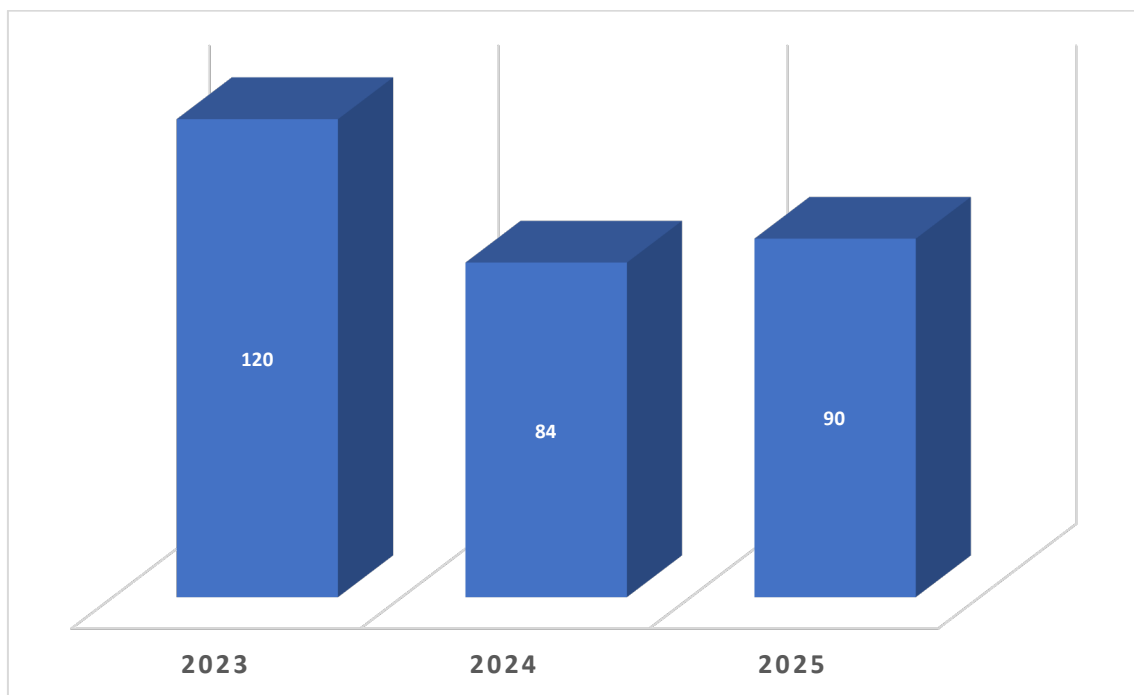
**Unidad:** Gerencia de Relaciones Externas y Vinculación Corporativa

**Fecha:** 15 de abril de 2026

En el marco de la Política de Sostenibilidad de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), la cual establece que la institución colabora mediante alianzas nacionales e internacionales en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se presenta un informe correspondiente al período 2023-2025 que recoge información sobre los convenios suscritos en relación con este lineamiento institucional durante dicho período que cuentan además con reportes de avance registrados en la plataforma de convenios de ESPOL.

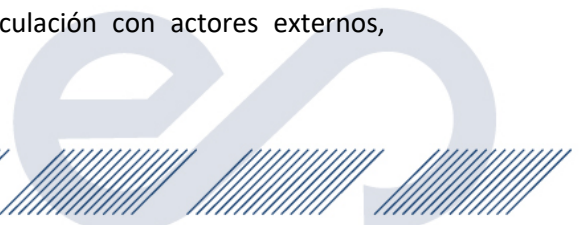
Estos convenios reflejan la dinámica institucional de vinculación con actores externos, a partir de iniciativas promovidas desde las distintas unidades de la ESPOL y formalizadas a través de los procesos establecidos para la suscripción de convenios.

**Gráfico 1**  
**Convenios con registro de actividades**



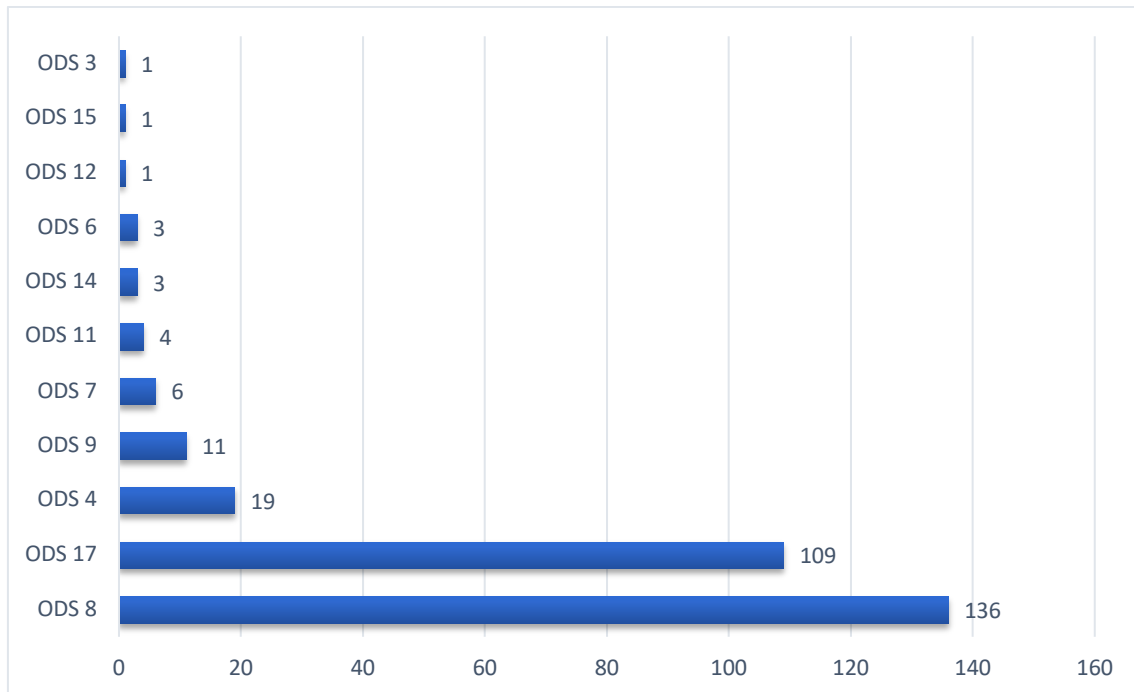
El total de 294 convenios con registro de actividades durante el período 2023–2025 evidencia una dinámica institucional activa en la generación de alianzas interinstitucionales. Este volumen refleja no solo la capacidad de la ESPOL para establecer vínculos formales, sino también la ejecución efectiva de actividades derivadas de estos acuerdos, lo cual es consistente con el enfoque de la política de sostenibilidad orientado a la acción.

Asimismo, este resultado pone de manifiesto el rol de las alianzas como un mecanismo clave para articular capacidades académicas, científicas y de vinculación con actores externos,



contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los ODS, particularmente en lo relacionado con la cooperación interinstitucional.

**Gráfico 2**  
**Convenios y su articulación a los ODS**



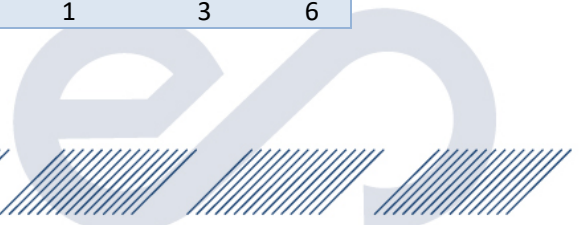
La distribución de los convenios por Objetivos de Desarrollo Sostenible evidencia una fuerte concentración en el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) por motivo de los convenios establecidos para el desarrollo de prácticas preprofesionales del estudiantado y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), que en conjunto representan la mayor parte de las iniciativas.

Este patrón refleja una orientación institucional hacia el fortalecimiento del desarrollo productivo, la innovación y la empleabilidad, así como el reconocimiento de las alianzas como un eje transversal para la consecución de los demás ODS.

Adicionalmente, se observa la presencia de convenios asociados a otros ODS como educación de calidad (ODS 4), industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y energía asequible (ODS 7), lo que evidencia un enfoque multidimensional de la sostenibilidad. Sin embargo, la menor representación en ciertos ODS sugiere oportunidades para diversificar estratégicamente las alianzas en áreas como agua, salud o ecosistemas.

**Cuadro 1**  
**Convenios por ODS y por año**

| Clasificación según ODS                        | AÑO 2023 | AÑO 2024 | AÑO 2025 | Total |
|--|----------|----------|----------|-------|
| ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico | 60       | 32       | 44       | 136   |
| ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos     | 42       | 39       | 28       | 109   |
| ODS 4. Educación de calidad                    | 9        | 6        | 4        | 19    |
| ODS 9. Industria, innovación e infraestructura | 4        | 3        | 4        | 11    |
| ODS 7. Energía asequible y no contaminante     | 2        | 1        | 3        | 6     |



|  |            |           |           |            |
|--|------------|-----------|-----------|------------|
| ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles | 1          | 1         | 2         | 3          |
| ODS 14. Vida submarina                     | 2          | 1         | 0         | 4          |
| ODS 6. Agua limpia y saneamiento           | 0          | 0         | 3         | 3          |
| ODS 12. Producción y consumo responsables  | 0          | 1         | 0         | 1          |
| ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres     | 0          | 0         | 1         | 1          |
| ODS 3. Salud y bienestar                   | 0          | 0         | 1         | 1          |
| <b>Total</b>                               | <b>120</b> | <b>84</b> | <b>90</b> | <b>294</b> |

**Gráfico 2**  
**Distribución de convenios nacional/internacional**



La distribución de convenios entre el ámbito nacional e internacional refleja el equilibrio en la estrategia de relacionamiento de la ESPOL, combinando el fortalecimiento de vínculos locales con la proyección global de la institución.

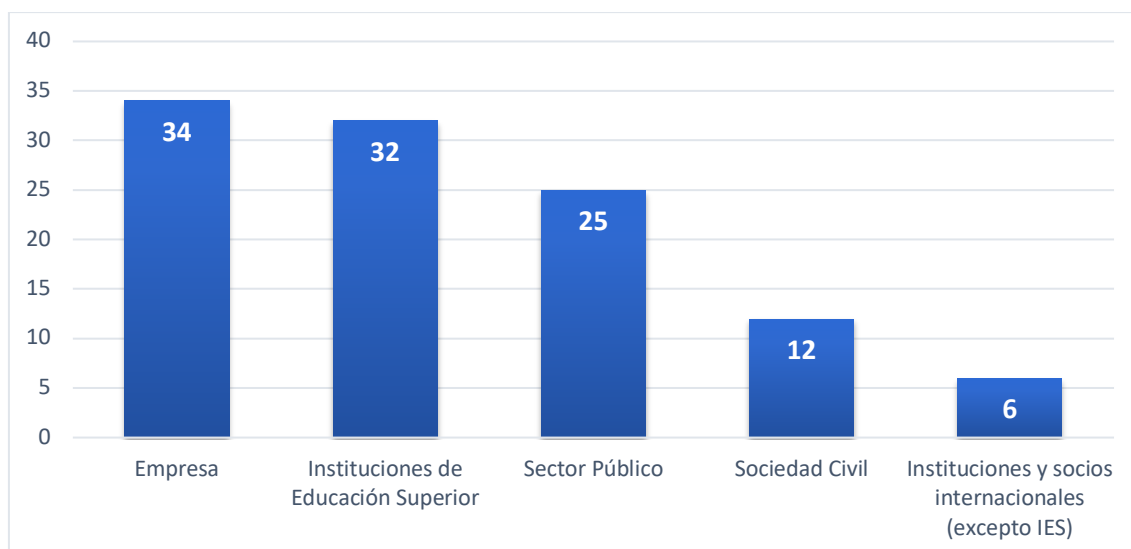
Las alianzas nacionales permiten una mayor incidencia en el entorno productivo y social del país, contribuyendo directamente al desarrollo territorial y a la formulación de soluciones contextualizadas. Por su parte, las alianzas internacionales facilitan el intercambio de conocimiento, la cooperación académica y el posicionamiento institucional en redes globales, elementos clave para el cumplimiento del ODS 17.

En el caso de los convenios internacionales, los países con los que ESPOL ha tenido mayor relacionamiento son España, Italia, Estados Unidos, Colombia, Francia, Bélgica, Chile, Panamá, Perú y Alemania. La identificación de los principales países con los que la ESPOL mantiene relaciones de cooperación evidencia una estrategia de internacionalización orientada a la colaboración con sistemas académicos y científicos relevantes.

Este relacionamiento contribuye al fortalecimiento de capacidades institucionales mediante el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de proyectos conjuntos y la participación en redes internacionales. Asimismo, permite posicionar a la ESPOL como un actor activo en la agenda global de sostenibilidad, ampliando su impacto más allá del ámbito nacional.



**Gráfico 3**  
**Clasificación del ODS 17 por tipo de institución**

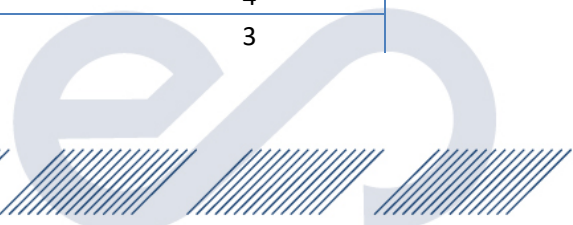


El análisis del ODS 17 según tipo de institución permite identificar la diversidad de actores con los que la ESPOL establece alianzas, incluyendo universidades, sector productivo, organismos públicos y organizaciones internacionales.

Esta diversidad es un elemento clave para la sostenibilidad, ya que permite abordar los desafíos desde un enfoque multisectorial, integrando capacidades complementarias. En este contexto, la participación de distintos tipos de instituciones refuerza el rol de la ESPOL como articulador de ecosistemas de colaboración orientados a la generación de impacto.

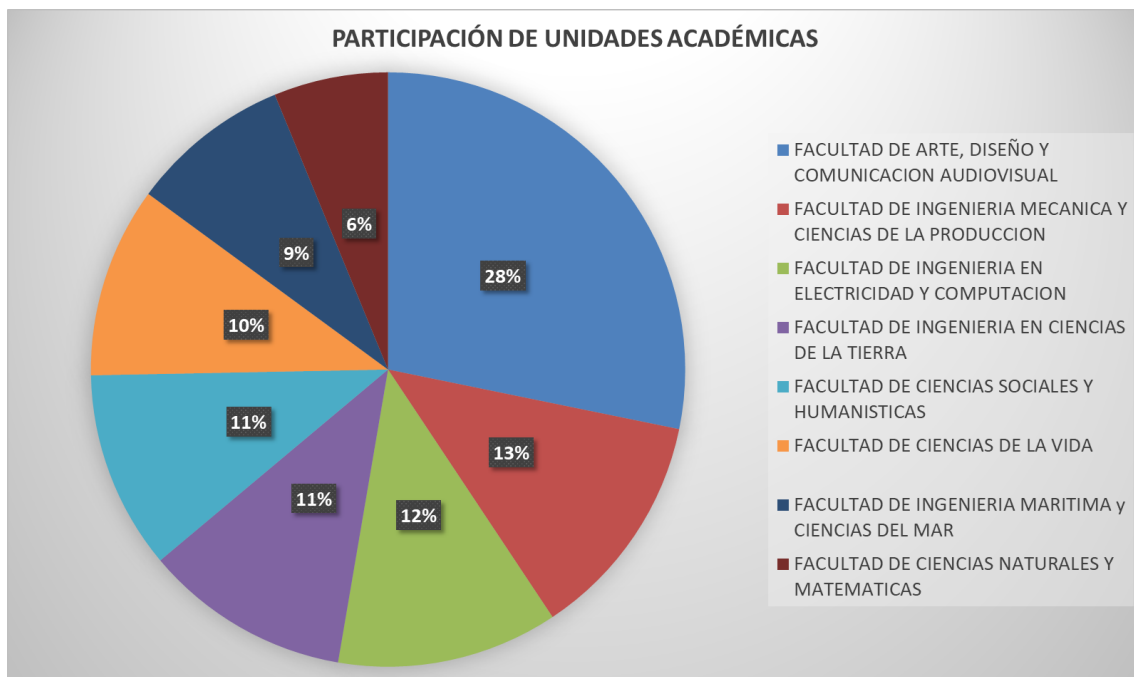
**Cuadro 2**  
**Administración de convenios por Unidad**

| UNIDAD  | CONVENIOS ADMINISTRADOS |
|---|-------------------------|
| FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACION AUDIOVISUAL         | 68                      |
| FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS DE LA PRODUCCION | 30                      |
| FACULTAD DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION        | 29                      |
| FACULTAD DE INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA TIERRA             | 27                      |
| FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS                | 26                      |
| FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA                             | 25                      |
| FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA y CIENCIAS DEL MAR          | 21                      |
| FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS                | 15                      |
| GERENCIA DE RELACIONES EXTERNAS Y VINCULACIÓN CORPORATIVA   | 11                      |
| DECANATO DE VINCULACIÓN                                     | 9                       |
| CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION I3LAB                 | 8                       |
| DECANATO DE INVESTIGACION                                   | 5                       |
| ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS          | 4                       |
| DECANATO DE GRADO   | 4                       |
| GERENCIA DE BIENESTAR POLITÉCNICO                           | 3                       |



|  |            |
|--|------------|
| CENTRO DE INFORMACION BIBLIOTECARIA (CIB)                | 3          |
| CENTRO NACIONAL DE ACUICULTURA E INVESTIGACIONES MARINAS | 2          |
| VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN | 1          |
| DIRECCION DE ADMISIONES                                  | 1          |
| CENTRO DE ENERGIAS RENOVABLES Y ALTERNATIVAS             | 1          |
| GERENCIA DE COMUNICACIÓN                                 | 1          |
| <b>Total</b>   | <b>294</b> |

**Gráfico 4**  
**Administración de convenios por Unidad Académica**



La distribución de convenios por unidades académicas y administrativas evidencia una participación amplia y descentralizada en la gestión de alianzas, lo cual es consistente con el carácter transversal de la política de sostenibilidad.

Se destaca la participación de múltiples facultades, lo que refleja la integración de la sostenibilidad en distintas áreas del conocimiento. Asimismo, la intervención de unidades de apoyo y gestión institucional evidencia un enfoque integral en la articulación de alianzas.

Este comportamiento confirma que la colaboración interinstitucional no es un esfuerzo aislado, sino un proceso institucionalizado que involucra a diversos actores internos, fortaleciendo la capacidad de la ESPOL para responder a los desafíos del entorno.

## Conclusión

En el período 2023–2025, la ESPOL ha consolidado un ecosistema dinámico y diverso de alianzas interinstitucionales, evidenciado en la formalización y ejecución de 294 convenios con registro de actividades. Este resultado no solo refleja una alta capacidad de articulación con actores externos, sino también un enfoque institucional orientado a la generación de valor a través de la colaboración.

El análisis de la información muestra una fuerte alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en lo relacionado con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), lo que evidencia una orientación hacia el fortalecimiento del desarrollo productivo, la innovación y la cooperación como ejes estratégicos. A su vez, la presencia de iniciativas vinculadas a otros ODS confirma el carácter multidimensional de la sostenibilidad en la gestión institucional.

Asimismo, la combinación de alianzas nacionales e internacionales, junto con la participación de diversas unidades académicas y administrativas, pone de manifiesto una dinámica transversal en la implementación de la política de sostenibilidad permitiendo a la ESPOL no solo responder a las necesidades del entorno local y nacional, sino también integrarse activamente en redes globales de conocimiento y colaboración.

Revisado por:

William Herrera Ríos  
**Gerente de Relaciones Externas**  
**ESPOL**

